

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán - República Argentina



"2024: 30º Aniversario del Reconocimiento Constitucional del Principio de Autonomía Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 18 MAR 2024

Expte. Nº 51.693-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Srta. PILONI, Luciana, alumna de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, solicita reconocimiento de materias;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el Reglamento General del Programa Escala Estudiantil dispuesto por Resol. HCS. Nº 0463-2003, mediante la cual se toma conocimiento de la resolución adoptada por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), corresponde el reconocimiento de las asignaturas cursadas por la Srta. PILONI, Luciana, teniendo en cuenta que las mismas se encuadran en el Acta Acuerdo - (AUGM), entidad Internacional de la cual forma parte la Universidad Nacional de Tucumán, y en donde desarrolla múltiples actividades de cooperación administrativa, científicas y tecnológicas;

Que la Srta. PILONI, Luciana, cursó y aprobó la siguiente asignatura: TALLER DE LIDERAZGO E INNOVACIÓN SOCIAL de la Escuela de Ingeniería y Ciencias perteneciente a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Chile, bajo el Programa Escala Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), durante el segundo semestre del año 2021;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA RESUELVE:

- Art.1°)- Reconocer la asignatura TALLER DE LIDERAZGO E INNOVACIÓN SOCIAL para la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, solicitada por la Srta. PILONI, Luciana, de acuerdo con la Reglamentación vigente (Resol. HCS. Nº 0463-2003).
- Art. 2°)- Transferir las calificaciones de la mencionada asignatura obtenida en la Escuela de Ingeniería y Ciencias perteneciente a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Chile a la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, de acuerdo con lo establecido en la Tabla de Equivalencias del Programa Escala:

RESOLUCION No:

0023

FSS

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA - UNT

ZONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN Dra. MARIA INES GOMEZ DECANA

FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA

Dirección General Administrativa Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752- Int. 7098 San Miguel de Tucumán – República Argentina



"2024: 30º Aniversario del Reconocimiento Constitucional del Principio de Autonomía Universitaria"

////2....

San Miguel de Tucumán,

11 8 MAR 2024

Expte. Nº 51.693-2022

Asignatura Aprobada en la Escuela de Ingeniería y Ciencias perteneciente a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Chile.	Calificación Obtenida en la Escuela de Ingeniería y Ciencias perteneciente a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la Universidad de Chile, Chile.	Asignatura para Reconocer en la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán.	Calificación Transferida a la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán.
TALLER DE LIDERAZGO E INNOVACIÓN SOCIAL	6.0 (Escala de 1.0 a 7.0)	TALLER DE LIDERAZGO E INNOVACIÓN SOCIAL (Electiva)	9 (Nueve)

Art. 3º)- Comuníquese. Pase a Dirección Alumnos a sus efectos. -

RESOLUCION No:

FSS

0023 2024

DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dra. Carolina Serra Barcellona Secretaria Academica

FAC. de BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA - UNT

Dra. MARIA INES GOMEZ DECANA

FAC, BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN